

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15**  
**21 DE MAYO DE 2021**



Siendo las 1:15 p.m. del día 21 de mayo de dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria La Molina, de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, para dar inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, rector de la UNALM y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, vicerrector académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, vicerrectora de investigación; Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Váldez Arana, decana de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Srta. Emily Andrea Quispe Ponce de León, Srta. Katerin Patricia Mauricio Salvador y Sr. Darwin Esteban Yachachin Hinostroza; Sr. Milber Oswaldo Ureña Peralta, director de la Unidad de Estudios Generales; Representante de la FEUA: Sr. Jorge Luis Zavala Huaranga; Representante de la ADUNA: Sr. Alfonso Cerna Vásquez; Representante del SUTUNA: Sra. Herlinda González Claudio; Sr. Augusto Alejandro Guaylupo Curay, director general de administración; Representante de la ADCJUNA: Sr. Augusto Bacco Montes Gutiérrez; Justificó su inasistencia: Sr. Julio Gregorio Gonzales Fernandez, decano de la Facultad de Pesquería; No justificó su inasistencia: Representante de los graduados: Sr. Javier Dasso Deza. (9 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Sr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, secretario general de la UNALM.

#### ORDEN DEL DÍA

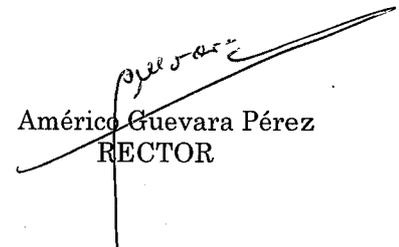
- I. El rector puso a consideración del pleno el Informe de fecha 19 de mayo de 2021 de la Comisión Especial conformada mediante Resolución N° 0154-2021-CU-UNALM, que entre sus acuerdos recomienda dar nuevamente la oportunidad de programar los cursos de nivelación entre semestres académicos. A fin de otorgar la oportunidad a que mas estudiantes puedan avanzar e incluso lograr el beneficio del bachillerato automático al concluir al 2021. Asimismo; dar la oportunidad a los docentes que deseara participar de contar con un ingreso adicional tan necesario en este tiempo de pandemia donde todas las familias hemos sido afectadas. Por último indicó que siendo los cursos impartidos de forma virtual, la DERA podría hacer el esfuerzo de ofrecerlos al costo del 80% en comparación de los cursos presenciales.

Al respecto, el rector invitó al pleno a votar porque se ofrezcan cursos de nivelación extraordinarios al finalizar los semestres académicos 2021-I; 2021-II y 2022-I.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), que se desarrollen cursos de nivelación extraordinarios al finalizar los semestres académicos 2021-I; 2021-II y 2022-I. Asimismo, el costo de los cursos se reducirá en un 20% debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Siendo la 1:40 p.m. y no habiendo otros puntos que tratar, el rector da por culminada la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.

  
Jorge Pedro Calderón Velásquez  
SECRETARIO GENERAL

  
Américo Guevara Pérez  
RECTOR